

Tema 1. El fin del Antiguo Régimen y el inicio del liberalismo (1808-1833)

El regreso de Fernando VII a España y el Manifiesto de los Persas

La Guerra de la Independencia finaliza con la derrota francesa en el campo de batalla. El 11 de diciembre de 1813 a través del Tratado de Valençay Napoleón devuelve la titularidad de la Corona de España a su legítimo rey, Fernando VII.

En esa fecha el pueblo español está dividido entre quienes quieren que el rey Fernando VII de continuidad a las labores llevadas a cabo por las Cortes de Cádiz, y los que aspiran a la posibilidad de que se modifique la obra de las Cortes gaditanas.

El 22 de marzo de 1814 Fernando VII entra en España y se dirige a Valencia en donde cuenta con el apoyo militar y político para seguir la política que realmente deseaba: la absolutista. Una delegación le presentará un documento, el conocido como “Manifiesto de los Persas”, firmado por 65 diputados en que se condenaba lo recogido en la Constitución de 1812 e insistía en la necesidad de reunir Cortes y poner en marcha unas reformas. El rey firma el Manifiesto y un decreto en el que declara nula la Constitución de 1812 y retrotrae la situación a 1808: es decir poner en vigor el Estado absolutista y restaurar el modelo económico y social propio del Antiguo Régimen.

Este giro político se materializó con una fuerte represión hacia los liberales y defensores de la Constitución de 1812.